



México, D.F., Palacio Legislativo de San Lázaro, a 2 de agosto de 2014

CESOP/CVyD/ 046/14

Se presenta el libro *Derechos Indígenas y Armonización Legislativa*

- El CESOP recopila declaratorias, relatorías e intervenciones del Foro Nacional Indígena.

Derechos indígenas y armonización legislativa es un libro editado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados y Juan Pablo editor, coordinado por el investigador Julio Moguel, que recupera propuestas, proyectos y visiones de los pueblos indígenas sobre sus derechos colectivos, con el propósito de fortalecer su convivencia comunitaria y el respeto a sus identidades.

El libro *Derechos indígenas y armonización legislativa* tiene como objetivo impulsar el debate en el Congreso, con el fin de armonizar las leyes en materia de derechos indígenas, así como allanar el camino para la construcción de una nueva, mejor y fructífera relación entre el Estado mexicano y los pueblos originarios de nuestro país.

El martes 5 de agosto a las 18:00 horas, en el Museo de la Ciudad de México, el CESOP, cuyo comité preside el Diputado Sebastián de la Rosa Peláez, presentará el libro *Derechos indígenas y armonización legislativa*, con la participación de Eduardo Vázquez, Jaime Martínez Veloz, Adelfo Regino y la Comandanta Susana como comentaristas. El contenido es producto del foro “Derechos indígenas y armonización legislativa” que se realizó en el mismo lugar, el 26 de febrero pasado, al cual asistieron funcionarios públicos, diputados, senadores y académicos representantes de organizaciones activas de la sociedad civil.

El texto recopila las voces de más de 150 indígenas asistentes al foro, provenientes de 18 estados de la República; representantes de orígenes afromexicanos, amuzgos, chinantecos, chintalolos, coras, cuicatecos, cucapás, chatinos, guarigíos, huaves, mames, mayas, mixtecos, náhuatl, otomíes, purépechas, tlapanecos, tepehuanes entre otros muchos más, que se reunieron para exponer las problemáticas de sus pueblos oriundos, y poder generar propuestas de solución que se traduzcan en políticas públicas de beneficio a sus comunidades nativas, así como sus derechos que señalan deben ser reconocidos, garantizados y respetados.

En el libro reflexionan Rodolfo Stavenhagen, Jaime Martínez Veloz, Sebastián de la Rosa Peláez, Eduardo Vázquez y Julio Moguel quienes se refieren a problemáticas como “La nación ante el reto de los derechos indígenas”; “Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo”, “Reforma constitucional en el tema de Derechos y Culturas Indígenas” además de ensayos realizados por los investigadores del CESOP que dan cuenta del foro.

Rodolfo Stavenhagen escribe conceptos reveladores tales como que “debemos admitir que lo poco que se ha logrado en materia de derechos indígenas se lo debemos a los movimientos y organizaciones indígenas que hicieron su aparición en el escenario nacional.”

En tanto, el investigador Julio Moguel, señala que “el reconocimiento de derechos a pueblos y comunidades indígenas podría convertirse en el paso de una tortuga que jamás alcance a parar, amortiguar o revertir los daños que cotidianamente viven los nativos”.